

Adler, F.I.L.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Adler, F.I.L. por encargo de los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad Gestora).:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Adler, F.I.L. (el Fondo) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, quien se encarga de la contabilidad de la misma. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante la Cartera) del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma se detalla la Cartera al 31 de diciembre de 2019.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la Cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la Cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.
Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la Cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	<i>Valoración de la Cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la Cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Para aquellas inversiones para las que no se ha podido obtener un valor fiable de mercado al 31 de diciembre de 2019, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma. La re-ejecución de la valoración de estas últimas, al 31 de diciembre de 2019, se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia. Como consecuencia de los procedimientos realizados no hemos detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.
Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Fusión por absorción

De acuerdo con lo indicado en las Notas 1 y 2 de la memoria adjunta, con fecha 6 de marzo de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha aprobado la fusión por absorción de Laredo Inversión Libre, F.I.L. y de Alphaville, F.I.L. por Adler, F.I.L., siendo la fecha efectiva de fusión el 29 de junio de 2019.

Como consecuencia de esta fusión, Adler, F.I.L. ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos anteriormente detallados quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los mismos. Por tanto, han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación dichos Fondos.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto del mismo.

Ver Notas 1 y 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto de los Fondos absorbidos en los estados financieros del Fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:

- Obtención de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, así como obtención de las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dicha fusión.
- Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad Gestora del Fondo.
- Comprobación de la correcta incorporación de los estados financieros de los Fondos absorbidos en los estados financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.
- Debido a que el Patrimonio Neto de los Fondos absorbidos se encuentran fundamentalmente materializados en cuentas de tesorería en la Entidad Depositaria, hemos comprobado, a través del extracto bancario del Fondo absorbente, que el importe de tesorería aportado en la fusión por los Fondos absorbidos se corresponde, fundamentalmente, con la tesorería que se ha transferido a la cuenta corriente del Fondo absorbente, a la fecha de fusión.

Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado aspectos significativos a mencionar en relación con la fusión por absorción.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Jose Angel Díez Ruiz de Azúa (02703)

30 de abril de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01354

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Adler, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	49 696 237,98	51 788 128,57
Deudores	4 997 745,18	7 552 967,57
Cartera de inversiones financieras	42 343 109,50	38 779 662,91
Cartera interior	1 044 798,86	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 044 798,86	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	41 298 310,64	38 779 662,91
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	40 997 875,32	38 203 170,30
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	300 435,32	576 492,61
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 355 383,30	5 455 498,09
TOTAL ACTIVO	49 696 237,98	51 788 128,57



Adler, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	44 932 275,15	51 597 265,41
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	44 932 275,15	51 597 265,41
Capital	-	-
Partícipes	38 066 223,17	54 951 866,47
Prima de emisión	-	-
Reservas	352 112,50	319 679,58
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	6 513 939,48	(3 674 280,64)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	4 763 962,83	190 863,16
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	4 500 000,00	-
Acreedores	252 444,12	186 386,16
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	11 518,71	4 477,00
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	49 696 237,98	51 788 128,57

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	13 875 769,73	64 140 856,90
Compromisos por operaciones largas de derivados	13 875 769,73	41 483 732,13
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	22 657 124,77
Otras cuentas de orden	7 204 310,84	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 204 310,84	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 080 080,57	64 140 856,90

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Adler, F.I.L.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	1 912,23
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(742 027,28)	(465 237,07)
Comisión de gestión	(665 031,38)	(410 744,42)
Comisión de depositario	(50 852,91)	(41 063,56)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(26 142,99)	(13 429,09)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(742 027,28)	(463 324,84)
Ingresos financieros	115 862,06	16 421,16
Gastos financieros	(85 119,38)	(81 080,96)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	9 249 955,02	(665 261,10)
Por operaciones de la cartera interior	112 859,18	(41 825,68)
Por operaciones de la cartera exterior	9 137 095,84	(623 435,42)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	122 456,11	6 886,08
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2 123 303,67)	(2 487 920,98)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	56 268,37	(7 663,19)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2 179 572,04)	(1 207 586,10)
Resultados por operaciones con derivados	-	(1 272 671,69)
Otros	-	-
Resultado financiero	7 279 850,14	(3 210 955,80)
Resultado antes de impuestos	6 537 822,86	(3 674 280,64)
Impuesto sobre beneficios	(23 883,38)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	6 513 939,48	(3 674 280,64)

Adler, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	6 513 939,48
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	6 513 939,48

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	54 951 866,47	319 679,58	-	(3 674 280,64)	-	-	51 597 265,41
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	54 951 866,47	319 679,58	-	(3 674 280,64)	-	-	51 597 265,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4 283 802,96	-	-	4 283 802,96
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 674 280,64)	-	-	3 674 280,64	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	600 000,00	-	-	-	-	-	600 000,00
Reembolsos	(14 991 186,86)	-	-	-	-	-	(14 991 186,86)
Remanente procedente de fusión	1 179 824,20	32 432,92	-	2 230 136,52	-	-	3 442 393,64
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	38 066 223,17	352 112,50	-	6 513 939,48	-	-	44 932 275,15

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Adler, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 674 280,64)								
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-								
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-								
Total de ingresos y gastos reconocidos	(3 674 280,64)								

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	43 551 311,28	319 679,58	-	4 459 872,79	-	-	48 330 863,65
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	43 551 311,28	319 679,58	-	4 459 872,79	-	-	48 330 863,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 674 280,64)	-	-	(3 674 280,64)
Aplicación del resultado del ejercicio	4 459 872,79	-	-	(4 459 872,79)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	7 465 682,40	-	-	-	-	-	7 465 682,40
Reembolsos	(525 000,00)	-	-	-	-	-	(525 000,00)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	54 951 866,47	319 679,58	-	(3 674 280,64)	-	-	51 597 265,41

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Adler, F.I.L. (en lo sucesivo el Fondo) fue constituido en Madrid el 25 de mayo de 2012. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 28 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de julio de 2012 con el número 44, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión Libre (F.I.L.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 6 de marzo de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha aprobado la fusión por absorción de Laredo Inversión Libre, F.I.L. y Alphaville F.I.L.

Según los estados financieros del día 29 de junio de 2019, fecha efectiva de la fusión, se ha determinado la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo de los Fondos absorbidos y el valor liquidativo del Fondo absorbente resultando ser 0,7493854 participaciones de Laredo Inversión Libre, F.I.L. y 1,1593692 participaciones de Alphaville F.I.L.

Como consecuencia de esta fusión, el Fondo ha adquirido en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los fondos anteriormente detallados, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de éstos. Por tanto, quedaron disueltos y extinguidos sin liquidación dichos Fondos.

La gestión y representación del Fondo está encomendada a Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Omega Capital, S.L., siendo el Administrador BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.

Los valores se encontraban depositados en Banco Depositario BBVA, S.A. hasta el 11 de noviembre de 2016, fecha en que se inscribió en el Registro Mercantil la fusión por absorción de esta entidad por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y a partir de esa fecha en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA). Dicha sustitución fue aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad Gestora celebrada en el año 2017.

BBVA ha desarrollado las funciones de entidad depositaria de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y en el Real Decreto 362/2007, de 16 de marzo, por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, así como, por la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

Los aspectos de estas normativas que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social del Fondo de Inversión se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., "Fondo de Inversión Libre" y su sigla "F.I.L."
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 de euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número.
- Las participaciones del Fondo podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 50.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley de Mercado de valores.
- Sólo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, cuando se dirijan a inversores cualificados, tal y como se definen en las normas aprobadas para la transposición de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE.
- El valor liquidativo de las participaciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado semestralmente. Las suscripciones y reembolsos del Fondo se realizarán con la misma periodicidad que el cálculo del valor liquidativo.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Debe establecer en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la I.I.C., que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la ley para la pignoración de activos.
- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones del Fondo, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte del Fondo, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.

La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el artículo 78 bis.3 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión del 0,8% fijo sobre el patrimonio del Fondo y del 7,5% sobre los resultados positivos. Durante los ejercicios 2019 y 2018 estas comisiones se han mantenido constantes.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de comisión de depósito del 0,08% sobre el patrimonio. Durante los ejercicios 2019 y 2018 esta comisión se ha mantenido constante.

La Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.912,23 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

- Riesgo de crédito: representa la pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión y en el rating mínimo de la cartera.

Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, se elabora el rating interno de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas. Una vez realizado dicha labor se calcula un rating medio de cartera tomando como ponderación tanto el peso del título dentro de la cartera de instrumentos tratables por riesgo de crédito como la probabilidad de default del título en función del rating.

En caso de que una emisión no tenga rating, se analiza la calificación de la compañía emisora para emisiones del mismo orden de prelación y se utiliza tal resultado como rating de la emisión en el resto de los cálculos.

Asimismo, se analizan las concentraciones de cartera por tipo de instrumento así como por los diferentes ratings que las componen. En función de estos análisis, dependiendo de la política de gestión establecida, se comprueba el cumplimiento de la misma en lo que se refiere a calidad crediticia.

- Riesgo de contrapartida: dentro del concepto de riesgo de contrapartida englobamos, de manera amplia los siguientes riesgos:
 - Riesgo de contrapartida: es el riesgo de que la contrapartida pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de una de las siguientes tipologías de operaciones: instrumentos derivados, operaciones con liquidaciones diferidas, operaciones con compromiso de recompra, y operaciones de préstamo de valores o materias primas.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Riesgo de depósito por operativa de depósitos interbancarios: debido a la naturaleza de este tipo de operaciones y su uso habitual en el terreno de la gestión de activos, más dirigido a la inversión a plazos de activo monetario, puede analizarse junto con el resto de exposiciones de riesgo emisor.
- Riesgo de contado o liquidación: es el riesgo de incumplimiento de pagos en el momento del intercambio de activos que al contratarse tenían un valor equivalente. La operativa está vinculada con las transferencias de fondos o valores de las operaciones y los riesgos crediticios por el coste de reposición de las posiciones.
- Riesgo de liquidez: es la potencial incapacidad de atender las solicitudes de reembolso de participaciones realizadas por los partícipes del Fondo, y puede analizarse desde dos perspectivas:
 - Desde el punto de vista del activo, es la posible pérdida derivada de la imposibilidad de deshacer las inversiones en el tiempo necesario para hacer frente a las obligaciones del Fondo o al precio al que se valoran dichas inversiones en las diferentes carteras, como consecuencia de la falta de profundidad de mercado sobre los instrumentos en particular.
 - Desde el punto de vista del pasivo, es la posible contingencia derivada de solicitudes de reembolso de participaciones no previstas por la entidad gestora. Esta contingencia es analizada a través del estudio del comportamiento histórico de los inversores con el fin de estimar el máximo reembolso posible con un determinado nivel de confianza.

Los instrumentos y contratos en los que se invierten las carteras deberán tener un perfil de liquidez que se corresponda con el definido para el producto.

- Riesgo de mercado: es la posible pérdida que asume una cartera como consecuencia de una disminución en su valoración debido a cambios o movimientos adversos en los datos de mercado que afecten a los fondos según su inversión. Se pueden identificar algunos de los principales tipos de riesgo de mercado a los que se puede enfrentar una cartera o inversión:
 - Riesgo de equity: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a la incertidumbre generada por la volatilidad en los precios especialmente en acciones. Este riesgo puede ser subdividido a su vez en riesgo específico, diversificable o no sistemático y riesgo sistemático o no diversificable.

he

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Riesgo de tipos de interés: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en las curvas de tipos de interés que afectan la valoración de activos de renta fija que se tengan en cartera. El impacto de estos movimientos será dependiente tanto del sentido del movimiento como del posicionamiento en duración que el gestor tenga en su cartera.
- Riesgo de tipo de cambio: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en los tipos de cambio en caso de tener inversiones en divisa diferente a la denominación del Fondo.
- Riesgo de Correlaciones: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a modificaciones en las correlaciones entre los activos de cartera. De cara a diversificar el riesgo es necesario considerar la correlación que existe entre los diferentes activos, si esta estructura de correlaciones se ve modificada puede alterar las coberturas y diversificaciones aumentando el impacto de las pérdidas. El riesgo de mercado tiene que estar identificado, medido y valorado, para su seguimiento y gestión. Los controles y métricas aplicables a cada cartera de la Sociedad Gestora atenderán a la naturaleza y perfil de riesgo de la misma.
- Riesgo de carácter operativo: entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:
 - Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
 - Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las Sociedades, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

Debido al proceso de fusión contable, la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo recoge todos los apuntes contables que se realizaron en la cuenta de pérdidas y ganancias de los fondos absorbidos desde el 1 de enero de 2019 hasta la fecha de la ecuación de canje. Asimismo, debido al citado proceso de fusión contable, el patrimonio del Fondo incluye un "Remanente procedente de fusión" que recoge, principalmente, los partícipes, reservas y resultados de ejercicios anteriores aportados por los fondos absorbidos.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

A continuación se muestran las principales magnitudes a fecha de la ecuación de canje de los fondos absorbidos:

	Laredo Inversión Libre, F.I.L.	Alphaville F.I.L.	TOTAL
Partícipes	(30 049,56)	1 209 873,76	1 179 824,20
Reservas	32 432,92	-	32 432,92
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 722 564,99	1 808 020,50	3 530 585,49
Resultado del ejercicio desde el 1 de enero de 2019 hasta la fecha de la ecuación de canje	289 119,02	1 941 017,50	2 230 136,52

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.



Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	2 526 211,13	358 310,64
Operaciones pendientes de liquidar	2 259 888,30	6 776 570,27
Depósitos de garantía	206 474,93	389 269,36
Otros	5 170,82	28 817,30
	<u>4 997 745,18</u>	<u>7 552 967,57</u>

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	1 950 917,66	358 310,64
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	575 293,47	-
	<u>2 526 211,13</u>	<u>358 310,64</u>

El capítulo "Deudores - Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge operaciones que se han liquidado en el mes de enero del ejercicio 2020 y 2019, respectivamente.

El capítulo de "Deudores - Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros vivos al cierre de cada ejercicio.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	23 883,38	-
Otros	228 560,74	186 386,16
	<u>252 444,12</u>	<u>186 386,16</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión pendiente de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	1 044 798,86	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 044 798,86	-
Cartera exterior	41 298 310,64	38 779 662,91
Instituciones de Inversión Colectiva	40 997 875,32	38 203 170,30
Derivados	300 435,32	576 492,61
	42 343 109,50	38 779 662,91

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	916 585,42	2 725 879,79
Cuentas en divisa	1 104 459,65	1 927 739,07
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	39 107,72	-
Otras cuentas de tesorería en divisa	295 230,51	801 879,23
	2 355 383,30	5 455,498,09

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido a un tipo de interés de mercado.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>44 932 275,15</u>	<u>51 597 265,41</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 520 786,33</u>	<u>4 415 597,34</u>
Valor liquidativo por participación	<u>12,76</u>	<u>11,69</u>
Número de partícipes	<u>45</u>	<u>44</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a dos y a uno, respectivamente, representando el 52,55% y el 25,26%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el partícipe con mayor participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2019	2018
Payne Servicios Financieros, S.L.	28,09%	25,26%
Persona física	<u>24,46%</u>	<u>-</u>
	<u>52,55%</u>	<u>25,26%</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	7 204 310,84	-
	7 204 310,84	-

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, del 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, del 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014, establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de esta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Adler, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantienen el Fondo con éste, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 9 y a 4 miles de euros respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

13. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otras.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Adler, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Cartera Interior					
Instituciones de Inversión Colectiva					
Acciones y participaciones de inversión libre					
EQMC FIL – CLASS A	EUR	842 351,18	-	1 044 798,86	202 447,68
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre		842 351,18	-	1 044 798,86	202 447,68
TOTALES Cartera Interior		842 351,18	-	1 044 798,86	202 447,68
Cartera Exterior					
Instituciones de Inversión Colectiva					
Acciones y participaciones Directiva					
BSF -UK EM CO A/R-Z2 EUR HDG	EUR	1 550 273,53	-	1 723 135,00	172 861,47
BLACKRCK ST EMMK EQ ST-D2USD	USD	1 490 170,39	-	1 532 495,32	42 324,93
FUNDSMITH EQUITY FD SICAV-IA	EUR	1 036 407,44	-	1 332 561,65	296 154,21
AKO GLOBAL UCITS-B2	EUR	1 332 228,11	-	1 791 844,14	459 616,03
POLAR UK ABSOLUTE EQY-ISTG	GBP	727 294,61	-	882 091,28	154 796,67
LINDSELL TRAIN GLOBAL EQTY-C	USD	929 832,43	-	1 210 007,58	280 175,15
ENNISMORE GLOBAL EQUITY-EUR	EUR	3 006 185,93	-	3 212 021,48	205 835,55
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		10 072 392,44	-	11 684 156,45	1 611 764,01
Acciones y participaciones					
EDGEWOOD L SL-US SL G-IEURZ	EUR	954 997,94	-	1 166 212,08	211 214,14
KL EVENT DRIVEN UCITS-B EUR	EUR	1 407 955,89	-	1 427 444,84	19 488,95
EGERTON CAPITAL EQUITY-AEHD	EUR	1 015 111,84	-	1 426 012,40	410 900,56
TOTALES Acciones y participaciones		3 378 065,67	-	4 019 669,32	641 603,65
Acciones y participaciones de inversión libre					
LASKER FUND CLASS A1 NOV 19 EUR	EUR	750 300,00	-	755 887,10	5 587,10
SELWOOD AM CREDIT FUND LIM CLA B	EUR	750 000,00	-	806 516,29	56 516,29
BLACKROCK EUROPEAN HF I EUR	EUR	1 489 359,77	-	1 770 206,68	280 846,91
SCHONFELD STRATEGIC PART B 0719	USD	188 590,62	-	199 594,79	11 004,17
CHILDREN'S D1 JUL19	EUR	905 403,00	-	989 383,00	83 980,00
CHILDREN'S D1 JAN11	EUR	1 497 863,18	-	1 641 967,13	144 103,95

Adler, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Acciones y participaciones de inversión libre		Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
CHILDREN'S D1 JUN11		EUR	2 254 196,00	-	2 466 905,00	212 709,00
LASKER FUND CLASS A1 JUL 19 EUR		EUR	1 000 000,00	-	1 012 863,16	12 863,16
LMR FUND LIMITED CLASS E SER 40		EUR	2 200 000,00	-	2 304 988,40	104 988,40
SIL/FIL SCHONFELD STRATEGIC PARTNERS B		USD	661 113,31	-	749 127,98	88 014,67
ZP OFFSHORE UTILITY FUND E 1018		USD	2 159 081,10	-	2 303 610,80	144 529,70
CONSONDANCE CAPITAL A1 08/18		USD	427 514,86	-	485 548,14	58 033,28
THIRD POINT ULTRA LTD CC S1		USD	361 149,35	-	396 933,23	35 783,88
AKO LIMITED EUR CLASS-B4		EUR	1 250 000,00	-	1 492 981,35	242 981,35
RENAISSANCE INT SER A		USD	1 315 421,21	-	1 453 771,83	138 350,62
CONSONANCE CAPITAL 07/17		USD	257 820,95	-	347 831,52	90 010,57
ALVENTO LONG/SH EQ LF EUR 1		EUR	1 026 200,94	-	1 308 861,31	282 660,37
RENAISSANCE INT LP SERIE B1		USD	1 664 787,40	-	2 902 035,65	1 237 248,25
HENGIS F CL A EUR 1122		EUR	680 739,03	-	1 023 813,05	343 074,02
THIRD POINT ULTRA C SERIES		USD	497 910,62	-	881 223,14	383 312,52
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre			21 337 451,34	-	25 294 049,55	3 956 598,21
TOTAL Instituciones de Inversión Colectiva			34 787 909,45	-	40 997 875,32	6 209 965,87
Total Cartera Exterior			34 787 909,45	-	40 997 875,32	6 209 965,87

Adler, F.I.L.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Vencimiento del contrato
Futuros comprados			
EURO FX CURR FUT Mar20	USD	12 698 159,04	16/03/2020
EURO/GBP FUTURE Mar20	GBP	877 175,37	16/03/2020
TOTALES Futuros comprados		13 575 334,41	
Compra de opciones "call"			
March20 Calls on SPX	USD	73 459,93	20/03/2020
March20 Calls on SX5E	EUR	42 000,00	20/03/2020
January 20 Calls on SX5E	EUR	39 750,00	17/01/2020
TOTALES Compra de opciones "call"		155 209,93	
Emisión de opciones "put"			
June 20 Puts on SX5E	EUR	36 750,00	19/06/2020
June 20 Puts on SPX	USD	23 838,82	19/06/2020
March 20 Puts on SPX	USD	31 202,64	20/03/2020
March 20 Puts on SX5E	EUR	46 200,00	20/03/2020
January 20 Puts on SPX	USD	5 883,93	17/01/2020
January 20 Puts on SX5E	EUR	1 350,00	17/01/2020
TOTALES Emisión de opciones "put"		145 225,39	
TOTALES		13 875 769,73	

Adler, F.I.L.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior					
	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Instituciones de Inversión Colectiva					
Acciones y participaciones Directiva					
PAR.LINDSELL TRAIN GLOBAL	USD	2 048 234,57	-	2 150 904,41	102 669,84
POLAR UK ABSOLUTE EQY-ISTG	GBP	1 813 612,52	-	1 929 193,36	115 580,84
BLACKROCK UK EM CO ABRT-ZZE	EUR	1 700 300,00	-	1 655 460,00	(44 840,00)
ENNISMORE GLOBAL EQUITY-EUR	EUR	2 469 044,78	-	2 342 843,58	(126 201,20)
PAR.CF ODEY UK ABS RET HA-E	EUR	736 140,00	-	725 040,00	(11 100,00)
AKO GLOBAL UCITS-B2	EUR	2 164 887,57	-	2 436 674,45	271 786,88
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		10 932 219,44	-	11 240 115,80	307 896,36
Acciones y participaciones					
EDGEWOOD L SL-US SL G-IEURZ	EUR	781 850,85	-	742 254,31	(39 596,54)
OGF- INDAR EUROPEAN OP-FOUN	EUR	1 200 300,00	-	1 161 960,00	(38 340,00)
KL EVENT DRIVEN UCITS-B EUR	EUR	1 491 917,62	-	1 514 349,78	22 432,16
EGERTON CAPITAL EQUITY-AEHD	EUR	1 015 111,84	-	1 102 484,19	87 372,35
TOTALES Acciones y participaciones		4 489 180,31	-	4 521 048,28	31 867,97
Acciones y participaciones de inversión libre					
THIRD POINT ULTRA C SERIES	USD	497 910,62	-	718 134,89	220 224,27
PAR.RENAISSANCE INT LP B1	USD	1 224 907,93	-	2 084 341,60	859 433,67
MW GLOBAL OPP FUND B EURO	EUR	2 000 000,00	-	2 021 346,83	21 346,83
CONSONANCE CAPITAL INVESTOR	USD	875 541,74	-	1 008 218,01	132 676,27
PAR.RENAISSANCE INT SERIE A	USD	875 541,74	-	931 121,49	55 579,75
AKO LIMITED EUR CLASS-B4	EUR	1 250 000,00	-	1 276 328,51	26 328,51
ALVENTO LONG/SH EQ B EUR 1	EUR	526 603,53	-	566 674,98	40 071,45
THIRD POINT ULTRA LTD CC S1	USD	361 149,35	-	323 469,21	(37 680,14)
INDAR EUROPEAN SPECIAL OPP	EUR	1 600 000,00	-	1 516 811,76	(83 188,24)
CONSONANCE CAPITAL INV A 1	USD	427 514,86	-	412 475,62	(15 039,24)
ZP OFFSHORE UTILITY FUND E	USD	2 159 081,10	-	2 052 352,51	(106 728,59)

Adler, F.I.L.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones de inversión libre					
PAR.THE CHILD INV.CD2 SER11	EUR	923 967,64	-	1 864 336,03	940 368,39
PAR.HENGIS F CL A EUR 1112	EUR	680 739,03	-	854 101,21	173 362,18
PAR.THE CHILD INV.CD2 SER15	EUR	603 801,87	-	1 201 807,09	598 005,22
PAR.TCI D2 EUR HURDLE ISSUE	EUR	1 164 975,00	-	1 796 634,00	631 659,00
PAR.EQMC FIL - CLASS A	EUR	1 500 000,00	-	1 584 494,31	84 494,31
ALVENTO LONG/SH EQ LF EUR 1	EUR	1 026 200,94	-	1 206 233,72	180 032,78
OM ARBEA FUND LTED-CLASS EU	EUR	1 050 037,32	-	1 023 124,45	(26 912,87)
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre		18 747 973,17	-	22 442 006,22	3 694 033,05
TOTAL Instituciones de Inversión Colectiva		34 169 372,92	-	38 203 170,32	4 033 797,38
Total Cartera Exterior		34 169 372,92	-	38 203 170,32	4 033 797,38



Adler, F.I.L.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Vencimiento del contrato
Futuros comprados			
EURO DÓLAR LARGO	USD	15 625 000,00	Marzo 2019
EURO LIBRA	GBP	2 125 000,00	Marzo 2019
EURO JPY	JPY	1 750 000,00	Marzo 2019
TOTALES Futuros comprados		19 500 000,00	
Compra de opciones "call"			
COMPRA CALL EUROSTOXX 50	EUR	9 900 000,00	Enero 2019
TOTALES Compra de opciones "call"		9 900 000,00	
Emisión de opciones "put"			
VENTA PUT SP 500	USD	7 607 275,86	Marzo 2019
VENTA PUT EUROSTOXX 50	EUR	4 590 000,00	Marzo 2019
COMPRA PUT SP 500	USD	12 306 081,04	Marzo 2019
COMPRA PUT EUROSTOXX 50	EUR	10 237 500,00	Marzo 2019
TOTALES Emisión de opciones "put"		34 740 856,90	
TOTALES		64 140 856,90	



Adler, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otras.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados en la memoria de las cuentas anuales.



Adler, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019 de Adler, F.I.L.

FIRMANTES:

D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero

Adler, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019 de Adler, F.I.L.

FIRMANTES:

D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero

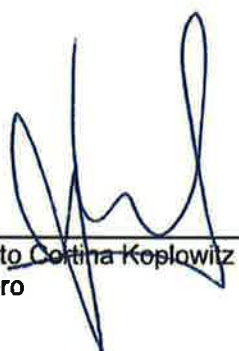
Adler, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019 de Adler, F.I.L.

FIRMANTES:


D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente


D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero

Adler, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019 de Adler, F.I.L.

FIRMANTES:



D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero

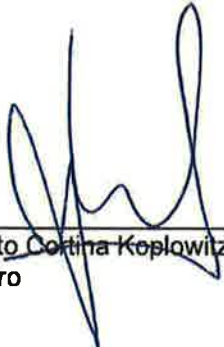
Adler, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019 de Adler, F.I.L.

FIRMANTES:

D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero



D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero

Adler, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019 de Adler, F.I.L.

FIRMANTES:

D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero



D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero